

DETENCIÓN

Obliga a una mujer a ir a un cajero y le roba 300 euros

LLEIDA | Un agente de los Mosos fuera de servicio detuvo el martes en Pi i Margall a una mujer de 37 años acusada de amenazar a otra a la que supuestamente obligó a ir a un cajero para robarle 300 euros. La arrestada cuenta con doce antecedentes. El robo el jueves cuando una mujer, que estaba paseando por la avenida València fue intimidada con amenazas por una mujer que le obligó a acudir a un cajero automático y sacar 300 euros. Por otra parte, la Urbana detuvo ayer por la tarde a dos mujeres acusadas del robo violento de un móvil a una cliente de un bar en la avenida Madrid.

Acusado del robo en un comercio de La Bordeta

LLEIDA | La Guardia Urbana detuvo el martes por la noche en La Bordeta a un hombre de 43 años acusado de un robo con fuerza en un establecimiento del barrio. El robo se produjo la madrugada anterior y el responsable del local alertó de que había visto al ladrón tras reconocerle gracias a la grabación de las cámaras de seguridad del establecimiento.

Sofocan un incendio en un piso de Pius XII

LLEIDA | Tres dotaciones de los Bomberos trabajaron ayer en la extinción de un incendio en la cocina de un piso de la calle Pius XII. Se declaró a las 14.08 horas en una vivienda situada en una cuarta planta del número 8. El fuego afectó a la campana extractora.

TRIBUNALES 'CASO ENREDADERA'

Exculpan a un cabo de la Urbana de un presunto amaño de contratos

Es el responsable de informática y el juzgado archiva la causa || La Policía Nacional registró en julio de 2018 la comisaría en el marco de una macrorredada estatal

A. GUERRERO

LLEIDA | El juzgado de Instrucción número 2 de Lleida ha dictado el archivo de la investigación contra un cabo de la Guardia Urbana de Lleida responsable del servicio informático del cuerpo policial que fue detenido el 3 de julio de 2018 por un presunto amaño en la contratación de aplicaciones de sistemas de tráfico. Fue arrestado por la Policía Nacional en el marco de la conocido como operación "Enredadera", dirigida por la Fiscalía Anticorrupción y el juzgado número 2 de Badalona. El cabo ha sido defendido por el abogado Daniel Ibars en una causa abierta por los delitos de pertenencia a organización criminal, cohecho, prevaricación, contra la administración pública, malversación, tráfico de influencias, revelación de información privilegiada, alteración de precios de concurso público y falsificación documental.

El juzgado ha notificado recientemente el auto en el que dicta el sobreseimiento provisional de las actuaciones "por cuanto de lo actuado y de las entradas y registros practicados en el ayuntamiento de Lleida no se deducen indicios de comisión de delito alguno en este partido judicial". De esta forma, la magistrada concluye que "de todo lo actuado se desprende que no resulta debidamente justificada la perpetración del delito que ha dado motivo a la formación de la causa, por ello es procedente decretar el sobreseimiento de estas actuaciones". Tras la notificación, Daniel Ibars afirmó ayer a este periódico que "siempre hemos mantenido que no se hizo nada contrario a derecho, que nunca ha habido delito". También manifestó que "este



Imagen de los furgones que se desplegaron el 3 de julio de 2018 durante el operativo en Lleida.

LAS CLAVES

Presunto amaño de adjudicaciones. En el caso 'Enredadera' se investigaba el presunto amaño de adjudicaciones de contratos públicos vinculados a sistemas de control de tráfico.

Macrorredada. Hubo 39 detenidos, cinco en Catalunya: en Lleida un cabo de la Guardia Urbana, dos responsables de la empresa Aplicaciones Gespol en Barcelona, en Mollet del Vallès (un funcionario) y en Tiana (un policía local).

No hay indicios. En el caso investigado en Lleida, la jueza dice que "no se deducen indicios de comisión de delito alguno".

tipo de operativos se deben hacer de manera más cuidadosa en todos los sentidos".

Cabe recordar que el 3 de julio de 2018 agentes de la Unidad de Delincuencia Económica

y Fiscal (UDEP) se personaron a primera hora de la mañana en la comisaría de la Guardia Urbana de Lleida para registrar el despacho del cabo responsable de informática del cuerpo. Los

agentes volcaron la información del ordenador del urbano. El cabo fue detenido y, tras declarar en sede policial, fue puesto en libertad. Posteriormente, declaró ante el juzgado en fase de instrucción.

Hubo 39 arrestos

La operación se llevó a cabo en varios municipios de todo el Estado y en la empresa Aplicaciones Gespol de Barcelona por el presunto amaño de adjudicaciones de contratos públicos vinculados a sistemas de control de tráfico, como semáforos y videocámaras, que afectaba a 40 municipios. Ese día hubo 39 detenciones. En otras provincias, la investigación también se ha archivado.



Nuevos 38 guardias civiles ■ El subdelegado del Gobierno en Lleida, José Crespín, dio ayer la bienvenida a 38 nuevos guardias civiles que se incorporan a distintas unidades, una de ellas de élite y "respuesta rápida" frente a dispositivos antiterroristas.



Al lugar acudieron Guardia Urbana y SEM.

TRÁFICO

Heridos al chocar frontalmente dos patinetes

LLEIDA | Dos usuarios de patinete eléctrico resultaron heridos ayer por la tarde al chocar frontalmente en la calle Anselm Clavé. El siniestro se produjo a las 13.14 horas. El accidente fue causado porque uno de ellos circulaba contradi dirección dentro del carril, según informó la Paeria. Debido al golpe, ambos cayeron al suelo y sufrieron pequeñas abrasiones de las que fueron atendidos por el SEM. Al lugar acudió también la Urbana.